

PRÓRROGA PNSP.: 2020-3-84

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **PFIZER, S.L.U., C.I.F. B28089225**, por importe de 231.428,91 €, de fecha 29 de marzo de 2021, con un plazo de ejecución de 24 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de Bosulif 100 mg. y 500 mg. medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia*.

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato por un importe total de 231.428,91 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE BOSULIF 100 MG Y 500 MG. MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA PFIZER, S.L.U. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **24 meses** más de ejecución (*del 30/03/2023 a 1 29/03/2025*), en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (231.428,91 €)**, (B.I. 222.527,80 €, 4% IVA: 8.901,11 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27106	87.499,15
2024	27106	115.714,45
2025	27106	28.215,31

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTEFirmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.03.13 10:18

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González